

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5226** *NAZCA INVERSIONES, S.A.*

Anuncio de Reducción de Capital.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Nazca Inversiones, S.A., celebrada con carácter universal el día 13 de marzo de 2009, acordó por unanimidad reducir el capital social en 42.714.137 euros, pasando éste de su cifra actual de 57.354.000 euros a la cifra de 14.639.863 euros, y quedando representado, en adelante, por 13.907.870 acciones nominativas de Clase A de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, y por 731.993 acciones nominativas de Clase B de 1 Euro de valor nominal cada una de ellas.

La reducción tiene por finalidad legal la amortización de acciones con devolución de aportaciones a los accionistas y se lleva a cabo mediante la amortización de 40.578.430 acciones de Clase A de la sociedad, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, y de 2.135.707 acciones de Clase B, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas

Los acreedores de la Sociedad dispondrán del plazo de un (1) mes para oponerse a la reducción del capital social antes referida en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónima

En Madrid, 17 de marzo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Canalejo Larrainzar.

ID: A090017424-1